

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

Asunción, 05 de diciembre de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Ud., referente a las observaciones realizadas a la Adjudicación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 43/2024 “Adquisición de Equipos de Prevención y Combate Contra Incendios para el Congreso Nacional” con ID N° 456.183.

Observación: Respecto a la observación realizada sobre la capacidad financiera, se indica que en el punto mencionado en la nota de reparo, únicamente se visualizan los resultados finales de las operaciones efectuadas para hallar el ratio de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, no así el detalle de las mismas.

Al respecto, se remite el cuadro del detalle de análisis de los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, tomados de los Balances del Oferente, visualizándose los mismos resultados finales hallados de las operaciones efectuadas.

	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Promedio
Ratio de Liquidez: Activo corriente / Pasivo corriente	926.656.724	967.159.727	822.291.439	Debe ser >= 1
	4.758.426	849.623	51.439.796	
	194,74	1138,34	15,99	449,69
Endeudamiento: Pasivo total / Activo Total	4.758.426	849.623	51.439.796	Debe ser <=0,80
	1.040.339.892	1.051.130.924	1.121.168.265	
	0,005	0,001	0,046	0,02
Rentabilidad: Utilidad después de impuestos o perdidas respecto al capital	18.276.865	13.964.843	18.474.810	No debe ser negativo
Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	
	0,02	0,01	0,02	0,02

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.



ECON. JULIO MEDINA YANHO

Director

Unidad Operativa de Contrataciones